

**Plan Institucional de las Jornadas de
Capacitación en Políticas de
Transparencia, Ética y Acciones
Afirmativas.**



Manta, del 04 al 24 de junio de 2014

1. PRESENTACIÓN:

Junio/2014

Dr. Medardo Mora Solórzano
Rector

Nuestra Universidad mantuvo como invariable tesis en su propuesta educativa, el que cualquier formación de carácter profesional de sus estudiantes, debía tener como objetivo ulterior la construcción de una personalidad, en la que deben converger elementos de carácter cognitivos y actitudinales (conocimiento y valores), conscientes que sin un soporte ético el conocimiento se vuelve incluso peligroso, la sabiduría puede ser utilizada como instrumento por alguien que en el lenguaje popular se conoce como un “sabido”.

Ese criterio de invariable política institucional que ha promovido la práctica de valores y procurado mantener el mayor control que le ha sido posible para que su gestión sea transparente, realizando un eficiente uso de recursos públicos que se demuestra con el hecho de que esta Universidad es la que mejor utilización hace de sus asignaciones presupuestarias, al tener un costo promedio por estudiantes de US1.200 dólares-año, frente a otras Universidades o Escuelas Politécnicas públicas del país, cuyo costo promedia los US3.000 dólares, (incluso hay instituciones que superan los US10.000 dólares-año, por alumno), de otra parte, a nivel de ejecución presupuestaria, lo cual refleja eficiencia administrativa, esta Universidad ejecuta su presupuesto en un porcentaje cercano al 100%, lo cual la ha colocado como la primera entidad pública del país en materia de ejecución presupuestaria, eso nos satisface mucho, pues son indicadores de incuantificable valoración.

A esa actitud de transparencia que tiene la Universidad, que busca optimizar el comportamiento ético de sus estamentos a través de una normativa reglamentaria recopilada en el Código de Ética y el funcionamiento de un Comité de Ética, se agrega el que la institución a través de su Consejo Universitario, ha sancionado todo brote de incorrección de los miembros de la comunidad universitaria sin ningún

tipo de la impunidad, si a lo expresado se adiciona el que la Universidad ha mantenido una política de carácter inclusiva, manteniendo como tesis el apoyo sin restricciones a la igualdad de oportunidades para los jóvenes, sin discrimen alguno, ayudando en lo posible a sectores de tratamiento especial, como el caso de las personas con discapacidad, personas de escasos recursos económicos y observando al mismo tiempo la mayor equidad de género que ha sido factible, que permite que actualmente hoy su máximo órgano de co-gobierno tenga una integración 100% paritaria, entre los (las) representantes de sus estamentos de docentes, estudiantes y empleados o trabajadores.

Nos alegra mucho el saber que por ese tratamiento igualitario sin marginación para nadie, la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, es la Universidad o Politécnica que más creció en el país en los últimos 28 años, para colocarse como la tercera Universidad del Ecuador por el número de sus estudiantes y por sus centros de apoyo a la educación inicial, media, básica, bachillerato, su Conservatorio de Música, como una demostración tangible de su política de apoyo a la educación de la juventud sin discriminación alguna.

Celebro que el Departamento de Planeamiento haya organizado estas jornadas de capacitación, sobre la práctica de políticas de transparencia, ética y acción afirmativa.

2.- MARCO LEGAL

La Constitución de la República en el Art. 350 establece que el sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

El Art. 98 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, establece que “Los actos de la administración pública están sujetos a los principios de transparencia y publicidad”. La participación ciudadana en la gestión pública garantiza la rendición de cuentas, es decir que los servidores públicos informen, expliquen generen y entreguen información clara, veraz, oportuna, suficiente, pertinente de fácil lectura sobre políticas públicas locales, programas y proyectos como cumplimiento de sus deberes y obligaciones ante la comunidad, tanto a los particulares que lo soliciten, a la ciudadanía como a los órganos que fiscalizan las actividades

De acuerdo al artículo 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, “Las funcionarias y los funcionarios, directivos y los responsables de la conducción de unidades administrativas, administraciones territoriales, empresas, fundaciones y otras organizaciones que manejen fondos públicos, están obligados, principalmente, a rendir cuentas sobre: 1. Planes operativos anuales; 2. Presupuesto aprobado y ejecutado; 3. Contratación de obras y servicios; 4. Adquisición y enajenación de bienes; y, 5. Compromisos asumidos con la comunidad.

El Art. 2.- Objeto de la Ley orgánica de transparencia y acceso a la información pública en su literal a) donde se destaca el objetivo cumplir lo dispuesto en la Constitución Política de la República referente a la publicidad, transparencia y rendición de cuentas al que están sometidas todas las instituciones del Estado que conforman el sector público, dignatarios, autoridades y funcionarios públicos, incluidos los entes señalados en el artículo anterior, las personas jurídicas de derecho privado que realicen obras, servicios, etc., con asignaciones públicas. Para el efecto, adoptarán las medidas que garanticen y promuevan la organización, clasificación y manejo de la información que den cuenta de la gestión pública;

La Ley de Orgánica de Educación Superior, LOES, establece en el Art. 27.- Rendición social de cuentas.- Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se lo realizará ante el Consejo de Educación Superior.

El Estatuto de la ULEAM, establece en el Art. 173 De la rendición social de cuentas.- A efectos de cumplir con las disposiciones de la Ley de Educación Superior y la Ley de Acceso a la Información Pública, la Universidad a través de la máxima autoridad ejecutiva y de sus distintas unidades académicas y departamentales, informará anualmente al Consejo de Educación Superior, al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a la Defensoría del Pueblo y más organismos que establezca la ley sobre el cumplimiento de su Misión, Fines y Objetivos, así como, del cumplimiento de su Plan Estratégico y Planes Operativos Anuales, sin perjuicio de la información que debe mantener actualizada en su página web para conocimiento e información de la sociedad ecuatoriana.

La Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí en cumplimiento con las disposiciones emanadas desde la Constitución de la República, Ley de Transparencia y Control Social, LOES , Estatuto de la Universidad y el Código de Ética institucional, busca la participación activa de los estamentos universitarios, a fin de garantizar las buenas prácticas de acciones afirmativas y de los valores éticos contemplados en el código institucional, a objeto de contribuir en la transparencia y lucha contra la corrupción.

3. OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

3.1. OBJETIVO GENERAL

Contribuir al fortalecimiento de las buenas prácticas de las políticas de transparencia, acciones afirmativas, valores éticos y morales de la comunidad universitaria, a través de espacios de diálogo, reflexión y análisis, para lograr que las funciones sustantivas de la

universidad se desarrollen en el marco de la equidad y la responsabilidad social.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fortalecer en la comunidad universitaria el nivel de **comprensión de la Transparencia del Servicio Público** desde las acciones sustantivas de la universidad.
- Capacitar a los directivos académicos y administrativos en **herramientas de rendición pública de cuentas** que les permitan cumplir y hacer cumplir la misión y visión universitaria, con alto sentido de transparencia.
- Capacitar a los directivos académicos y administrativos en el **manejo de metodologías e instrumentos** que hagan viable un efectivo control de las acciones sustantivas dentro de su área de competencia.
- Desarrollar actitudes, conocimientos y habilidades en los directivos académicos y administrativos para **facilitar el acceso a la información pública** de los ciudadanos sobre los procesos de la gestión dentro de su área de competencia.
- Generar, mediante conferencias y talleres, competencias de ética e inclusividad en la comunidad universitaria, con el objeto de **fortalecer las políticas de transparencia y acciones afirmativas**.

4. Enfoque metodológico del plan de capacitación

La Dirección de Planeamiento Académico, es responsable de diseñar y ejecutar el Plan institucional de las jornadas de capacitación en Políticas de Transparencia y Ética, a través de conferencias, mesas de diálogo y talleres, garantizando los resultados esperados con la firma de actas de compromiso por parte de los (as) participantes de las diferentes áreas académicas, administrativas y de servicios, así como de los sectores estudiantiles.

El Programa se desarrollará bajo una propuesta metodológica y académica donde la participación de los asistentes, conjugado con el debate y la valoración de los temas que se tratarán, se constituyen en el recurso para el aprendizaje y la concientización, en favor de la correcta aplicación de las **políticas de transparencia y acciones afirmativas en la Universidad**. De esta manera se ha solicitado la colaboración de las autoridades académicas y otros docentes universitarios, en calidad de ponentes, valorando que los

líderes y funcionarios comprometen más decididamente su accionar, cuando han sido partícipes de una propuesta como algo positivo y constructivo, logrando así los mejores resultados en los equipo de trabajo.

Bajo este enfoque se han establecido diferentes estrategias didácticas como: Conferencias que generaran espacios críticos de diálogo, reflexión y análisis pertinentes al tema tratado; paneles y mesas de trabajo, que propiciarán espacios de valoración sobre las experiencias vividas al interior de la institución, Facultad o Departamento y la aclaración de dudas sobre la práctica de estas acciones. De esta forma, se contribuye a generar propuestas de compromiso contextualizados de acuerdo con el perfil y las necesidades del contexto universitario donde se desempeñan los participantes.

A fin de garantizar que este proceso de capacitación se convierta en una experiencia positiva para la universidad, se ha previsto que los participantes respeten y permitan la diversidad de opiniones de todas las personas que aportan en las discusiones y toma de decisiones.

De esta manera se propicia la crítica constructiva, puesto que los temas son considerados y analizados de forma favorable para la institución, aún bajo distintos puntos de vista.

En consideración a las reglas de participación previamente acordadas, se manifiesta la organización del evento, concluyendo con propuestas a través de actas de compromiso donde los asistentes declaran las acciones que implementarán, para la puesta en marcha de las políticas de transparencia, ética y acciones afirmativas.

Contenidos de la capacitación

- Transparencia y Acceso a la información
- Control Social y Rendición Pública de Cuentas
- Ética Pública y código ético institucional
- Políticas de acciones afirmativas

6. Población Objetivo

El programa está orientado a la comunidad universitaria: Directivos Académicos, Directivos Administrativos, Docentes, Funcionarios Administrativos, Representantes estudiantiles, personal de seguridad y personal de servicios.

6. Requerimientos

Para el desarrollo de las labores de capacitación se ha definido un paquete básico de requerimientos que permita garantizar el objetivo propuesto

6.1. Recursos humanos

Las Facultades y Departamentos Centrales deberán proporcionar a cada docente y funcionarios, un promedio de cuatro horas de permiso, según la agenda establecida.

6.1.1. Ponentes y Moderadores

Para el desarrollo del proceso de capacitación se ha contemplado la participación de 34 profesionales: nueve Decanos, tres Docentes (matriz), ocho docentes de las Extensiones, un Asesor Jurídico y cuatro Profesionales externos (Representantes de la Defensoría del Pueblo). Así mismo participarán siete docentes (matriz) y cuatro docentes (extensiones) en calidad de Moderadores de cada evento.

Así mismo se contará con un coordinador por mesa de trabajo, que cumple el rol de moderador y que direccionará las conclusiones, decisiones y redacción del acta de compromiso de las acciones que la Facultad, Departamento o Representación estudiantil, realice a futuro, para la sostenibilidad de este proceso.

El grupo de facilitadores de la matriz y extensiones es:

1. Decanos (as) /Delegados(as)

TEMA: Ética Pública y código ético institucional

Nro.	Nombre	Facultad
1	Dr. Pedro Quijije	Ciencias Administrativas
2	Dr. Giovanni Aliatis Godoy	Medicina
3	Dr. Antonio Hualpa Bello	Jurisprudencia
4	Lic. Carmita Álvarez Santana	Trabajo Social
5	Abg. Liliana Cedeño	Ingeniería

6	Dr. Oswaldo Zambrano Quinde	Psicología
7	Dra. Mónica Palau	Psicología
8	Dr. Juan Ramón Morán	Psicología

TEMAS: Transparencia y Acceso a la información. Funcionarios **Defensoría del Pueblo**
Control Social y Rendición Pública de Cuentas. **Funcionarios Consejo de Participación Ciudadana.**

TEMA: Políticas de acciones afirmativas. **Dr. Francisco Velásquez. Asesor Jurídico**

Moderadores:

1	Dr. Cesar Palma	Docente
2	Dr. Galo Holguín	Docente
3	Lic. Joselias Sánchez	Docente
4	Ing. Tony González	Docente
5	Dra. Diana Zambrano	Docente
6	Msc. Javier Álvaro	Docente

FACILITADORES Y MODERADORES DE LAS EXTENSIONES

Los facilitadores de los temas Ética Pública y código ético institucional y Políticas de acciones afirmativas son sus autoridades académicas y los ponentes serán nominados en la respectiva sede.

La temática relacionada a: Transparencia y Acceso a la información. Funcionarios de la Defensoría del Pueblo.

1	Dra. Fátima García	Extensión Pedernales
2	Dr. Víctor Jama	Extensión Chone
3	Ing. Orlando Robles	Extensión El Carmen
4	Lic. Cleotilde Chica	Extensión Bahía

6.2. Material didáctico

Se distribuirá entre los participantes un kit que incluye:

- Un folleto que contiene los fundamentos legales de políticas de transparencia, el

código de ética de la ULEAM y el normativo de aplicación de acciones afirmativa de la ULEAM.

- Instrumentos para la elaboración de informes de rendición de cuentas, papel bond y un esferográfico.

6.3. Espacio físico

Un salón con capacidad para un máximo de 200 personas para la impartición de conferencias.

Cinco salones para el desarrollo de las mesas de diálogo y talleres grupales.

6.4. Local

Salón auditorium del Centro de Estudios de Postgrado **CEPIRCI**

Cinco aulas adecuadas para talleres.

6.5. Hora

Desde las 15h00 hasta las 18h00, según cronograma establecido

7. Distribución de los grupos participantes

ÁREA: INGENIERÍAS		TOTAL POR ÁREA
FACULTAD ARQUITECTURA		
CARRERA ARQUITECTURA		287
DECANO	1	
PROFESORES PRINCIPALES	20	
PROFESORES AUXILIARES Y AGREGADOS	4	
PERSONAL ADMINISTRATIVO	6	
TRABAJADORES	5	
ESTUDIANTES	7	
TOTAL	43	
FACULTAD DE INGENIERÍA		
CARRERA INGENIERÍA CIVIL		
PROFESORES PRINCIPALES	14	
PROFESORES AUXILIARES Y AGREGADOS	2	
PERSONAL ADMINISTRATIVO	7	
TRABAJADORES	2	
ESTUDIANTES	7	
TOTAL	32	
CARRERA INGENIERÍA ELÉCTRICA		
PROFESORES PRINCIPALES	11	
PROFESORES AUXILIARES Y AGREGADOS	2	
PROFESORES CONTRATO OCASIONAL	3	
PERSONAL ADMINISTRATIVO	5	
TRABAJADORES	1	

ESTUDIANTES	7
TOTAL	29
CARRERA INGENIERÍA EN MECANICA NAVAL	
PROFESORES PRINCIPALES	2
PROFESORES AUXILIARES Y AGREGADOS	3
PERSONAL ADMINISTRATIVO	4
TRABAJADORES	2
ESTUDIANTES	7
TOTAL	18
FACULTAD INGENIERÍA AGROPECUARIA	
DECANO	1
PROFESORES PRINCIPALES	16
PROFESORES AUXILIARES Y AGREGADOS	4
PERSONAL ADMINISTRATIVO	7
TRABAJADORES	6
ESTUDIANTES	7
TOTAL	41
FACULTAD INGENIERÍA EN SISTEMAS	
CARRERA INGENIERÍA EN SISTEMAS	
DECANO	1
PROFESORES PRINCIPALES	21
PROFESORES AUXILIARES Y AGREGADOS	4
PROFESORES CONTRATO OCASIONAL	4
PERSONAL ADMINISTRATIVO	10
TRABAJADORES	3
ESTUDIANTES	7
TOTAL	50
FACULTAD INGENIERÍA INDUSTRIAL	
CARRERA INGENIERÍA INDUSTRIAL	
DECANO	1
PROFESORES PRINCIPALES	16
PROFESORES AUXILIARES Y AGREGADOS	6
PROFESORES CONTRATO OCASIONAL	4
PERSONAL ADMINISTRATIVO	7
TRABAJADORES	1
ESTUDIANTES	7
TOTAL	42
FACULTAD INGENIERÍA EN CIENCIAS DEL MAR	
DECANA	1
PROFESORES PRINCIPALES	6
PROFESOR AUX. Y AGREGADO	8
PROFESOR CONTRATO OCASIONAL	2
P.ADMINISTRATIVO	6
TRABAJADORES	2
ESTUDIANTES	7
TOTAL	32

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS		TOTAL POR ÁREA
FACULTAD TRABAJO SOCIAL		
DECANA	1	
PROFESORES PRINCIPALES	8	
PROFESORES AUXILIARES Y AGREGADOS	8	
PROFESORES CONTRATO OCASIONAL	3	
PERSONAL ADMINISTRATIVO	1	
TRABAJADORES	3	
ESTUDIANTES	7	
TOTAL	31	
FACULTAD CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN		
DECANA	1	
PROFESORES PRINCIPALES	24	
PROFESORES AUXILIARES Y AGREGADOS	3	
PROFESORES CONTRATO OCASIONAL	5	
PERSONAL ADMINISTRATIVO	9	
TRABAJADORES	5	
ESTUDIANTES	7	
TOTAL	54	
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES		
DECANA	1	
PROFESORES PRINCIPALES	16	
PROFESORES AUXILIARES Y AGREGADOS	7	
PROFESORES CONTRATO OCASIONAL	5	
PERSONAL ADMINISTRATIVO	5	
TRABAJADORES	3	
ESTUDIANTES	7	
TOTAL	44	
FACULTAD DE HOTELERIA Y TURISMO		
DECANA	1	
PROFESORES PRINCIPALES	11	
PROFESORES AUXILIARES Y AGREGADOS	6	
PROFESORES CONTRATO OCASIONAL	5	
PERSONAL ADMINISTRATIVO	7	
TRABAJADORES	5	
ESTUDIANTES	7	
TOTAL	42	
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA		
DECANO	1	
PROFESORES PRINCIPALES	15	
PROFESORES AUXILIARES Y AGREGADOS	2	
PROFESORES CONTRATO OCASIONAL	10	
PERSONAL ADMINISTRATIVO	5	
TRABAJADORES	3	
ESTUDIANTES	7	
TOTAL	43	

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	
CARRERA ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS	
DECANO	1
PROFESORES PRINCIPALES	22
PROFESORES AUXILIARES Y AGREGADOS	9
PROFESORES CONTRATO OCASIONAL	2
PERSONAL ADMINISTRATIVO	6
TRABAJADORES	5
ESTUDIANTES	7
TOTAL	52
CARRERA INGENIERÍA EN MARKETING	
PROFESORES PRINCIPALES	7
PROFESORES AUXILIARES Y AGREGADOS	9
PROFESORES CONTRATO OCASIONAL	6
PERSONAL ADMINISTRATIVO	3
ESTUDIANTES	7
TOTAL	32
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	
DECANO	1
PROFESORES PRINCIPALES	14
PROFESORES AUXILIARES Y AGREGADOS	8
PROFESORES CONTRATO OCASIONAL	5
PERSONAL ADMINISTRATIVO	5
TRABAJADORES	3
ESTUDIANTES	7
TOTAL	43
CARRERA COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	
PROFESORES PRINCIPALES	16
PROFESORES AUXILIARES Y AGREGADOS	9
PROFESORES CONTRATO OCASIONAL	5
PERSONAL ADMINISTRATIVO	4
TRABAJADORES	2
ESTUDIANTES	7
TOTAL	43
FACULTAD DE SECRETARIADO EJECUTIVO, GESTIÓN Y DESARROLLO	
DECANA	1
PROFESORES PRINCIPALES	13
PROFESORES AUXILIARES Y AGREGADOS	2
PROFESORES CONTRATO OCASIONAL	12
PERSONAL ADMINISTRATIVO	3
TRABAJADORES	2
ESTUDIANTES	7
TOTAL	40

ÁREA: CIENCIAS DE LA SALUD		TOTAL POR ÁREA
FACULTAD PSICOLOGIA		223
DECANO	1	
PROFESORES PRINCIPALES	3	
PROFESORES AUXILIARES Y AGREGADOS	5	
PROFESORES CONTRATO OCASIONAL	5	
PERSONAL ADMINISTRATIVO	4	
ESTUDIANTES	7	
TOTAL	25	
FACULTAD DE ENFERMERÍA		
DECANA	1	
PROFESORES PRINCIPALES	10	
PROFESORES AUXILIARES Y AGREGADOS	6	
PROFESORES CONTRATO OCASIONAL	2	
PERSONAL ADMINISTRATIVO	2	
TRABAJADORES	3	
ESTUDIANTES	7	
TOTAL	31	
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA		
DECANO	1	
PROFESORES PRINCIPALES	19	
PROFESORES AUXILIARES Y AGREGADOS	3	
PERSONAL ADMINISTRATIVO	8	
TRABAJADORES	5	
ESTUDIANTES	7	
TOTAL	43	
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS		
DECANO	1	
PROFESORES PRINCIPALES	31	
PROFESORES AUXILIARES Y AGREGADOS	22	
PROFESORES CONTRATO OCASIONAL	2	
PERSONAL ADMINISTRATIVO	12	
TRABAJADORES	11	
ESTUDIANTES	7	
TOTAL	86	
CARRERAS DE ESPECIALIDADES DE LA SALUD		
PROFESORES PRINCIPALES	15	
PROFESORES AUXILIARES Y AGREGADOS	3	
PROFESORES CONTRATO OCASIONAL	3	
PERSONAL ADMINISTRATIVO	6	
TRABAJADORES	4	
ESTUDIANTES	7	
TOTAL	38	

ÁREA: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN		TOTAL POR ÁREA
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN		168
CARRERAS DE EDUCACIÓN BÁSICA		
PROFESORES PRINCIPALES	18	
PROFESORES AUXILIARES Y AGREGADOS	3	
PROFESORES CONTRATO OCASIONAL	6	
PERSONAL ADMINISTRATIVO	2	
TRABAJADORES	2	
ESTUDIANTES	7	
TOTAL	38	
CARRERAS DE BACHILLERATO		
PROFESORES PRINCIPALES	13	
PROFESORES AUXILIARES Y AGREGADOS	6	
PROFESORES CONTRATO OCASIONAL	10	
PERSONAL ADMINISTRATIVO	7	
TRABAJADORES	4	
ESTUDIANTES	7	
TOTAL	47	
CARRERA DE PARVULARIA		
PROFESORES PRINCIPALES	11	
PROFESORES AUXILIARES Y AGREGADOS	2	
PROFESORES CONTRATO OCASIONAL	12	
PERSONAL ADMINISTRATIVO	1	
TRABAJADORES	1	
ESTUDIANTES	7	
TOTAL	34	
CARRERA DE IDIOMA		
PROFESORES PRINCIPALES	6	
PROFESORES AUXILIARES Y AGREGADOS	3	
PROFESORES CONTRATO OCASIONAL	5	
PERSONAL ADMINISTRATIVO	5	
ESTUDIANTES	7	
TOTAL	26	
FACULTAD EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN		
DECANO	1	
PROFESORES PRINCIPALES	8	
PROFESORES AUXILIARES Y AGREGADOS	1	
PROFESORES CONTRATO OCASIONAL	1	
PERSONAL ADMINISTRATIVO	3	
TRABAJADORES	2	
ESTUDIANTES	7	
TOTAL	23	

EXTENSIONES		TOTAL POR ÁREA
CAMPUS CHONE		
DECANA	1	323
PROFESORES PRINCIPALES	37	
PROFESORES AUXILIARES Y AGREGADOS	26	
PROFESORES CONTRATO OCASIONAL	11	
PERSONAL ADMINISTRATIVO	30	
TRABAJADORES	28	
SECRETARIA CENTRO EDUCATIVO 5 DE MAYO	1	
PROFESORES CONTRATO OCASIONAL CENTRO EDUCATIVO 5 DE MAYO	26	
TRABAJADORES CENTRO EDUCATIVO 5 DE MAYO	4	
TOTAL	133	
CAMPUS PEDERNALES		
DIRECTORA	1	
PROFESORES PRINCIPALES	3	
PROFESOR AUX. AGREGADO	9	
PROFESOR CONTRATO OCASIONAL	11	
P.ADMINISTRATIVO	5	
TRABAJADORES	5	
TOTAL	34	
CAMPUS EL CARMEN		
DECANO	1	
PROFESORES PRINCIPALES	21	
PROFESOR AUX. AGREGADO	8	
PROFESOR CONTRATO OCASIONAL	29	
P.ADMINISTRATIVO	13	
TRABAJADORES	13	
TOTAL	85	
CAMPUS BAHÍA DE CARÁQUEZ		
DECANA	1	
PROFESORES PRINCIPALES	10	
PROFESOR AUX. AGREGADO	19	
PROFESOR CONTRATO OCASIONAL	14	
P.ADMINISTRATIVO	14	
TRABAJADORES	13	
TOTAL	71	

NOTA: En las Extensiones tendrán la participación de los representantes estudiantiles igual que la matriz.

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS

RECTORADO		TOTAL	
SECRETARIAS	3	454	
AUXILIAR DE SERVICIOS VARIOS	2		
CHOFER	1		
MENSAJEROS	2		
TOTAL	8		
VICERRECTORADO ACADÉMICO			
VICERRECTOR ACADÉMICO	1		
SECRETARIAS	5		
COORDINADOR	2		
ANALISTA INFORMÁTICO	2		
ASISTENTES	1		
AUXILIAR DE SERVICIOS VARIOS	5		
CHOFER	1		
MENSAJEROS	2		
TOTAL	19		
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO			
SECRETARIAS	2		
COORDINADOR	1		
ANALISTA INFORMÁTICO	1		
ASISTENTE	1		
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1		
CHOFER	1		
MENSAJERO	1		
TOTAL	8		
SECRETARÍA GENERAL			
SECRETARIO GENERAL	1		
SECRETARIAS	11		
PROGRAMADOR	1		
AUXILIAR SERVICIOS VARIOS	2		
TOTAL	15		
DEPARTAMENTOS DE ASESORIA			
DPTO. CONSULTORIA ASESORIA JURIDICA			
DIRECTOR	1		
SECRETARIA	1		
AUXILIAR ABOGACIA	1		
AUXILIAR DE SERVICIOS VARIOS	1		
TOTAL	4		

DPTO. PROCURA – FISCALÍA	
DIRECTOR	1
SECRETARIA	3
COORDINADOR	1
AUXILIAR DE SERVICIOS VARIOS	1
TOTAL	6
DPTO . PLANEAMIENTO	
DIRECTORA	1
SECRETARIA	1
OPERADOR DE COMPUTACION	1
COORDINADOR	1
ASISTENTES	2
ESTUDIANTE BECARIA	1
AUXILIAR DE SERVICIOS VARIOS	1
TOTAL	8
DPTO. ORGANIZACIÓN Y METODOS	
DIRECTORA	1
AUDITOR	1
SECRETARIA	1
ASISTENTE	1
TOTAL	4
DEPARTAMENTO RELACIONES PÚBLICAS	
DIRECTORA	1
PERIODISTA	1
TOTAL	2
CENTRO POSTGRADO Y CAPACITACION DOCENTE	
DIRECTORA	1
SECRETARIA	3
COORDINADOR	1
ASISTENTES	3
ADMINISTRADORA INFORMAT.	1
OPERADOR TECNICO	1
CHOFER	2
AUXILIAR DE SERVICIOS VARIOS	4
GUARDIAN	2
AUXILIAR DE ARCHIVO	1
TOTAL	19

DEPARTAMENTOS CENTRALES DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	
DPTO. ADMISIÓN Y NIVELACIÓN	
DIRECTOR	1
SECRETARIA	4
COORDINADOR	1
AUXILIAR DE SERVICIOS VARIOS	2
TOTAL	8
DPTO. DE RELACIÓN Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
DIRECTOR	1
SECRETARIA	1
AUXILIAR DE SERVICIOS VARIOS	1
TOTAL	3
DPTO. EVALUACIÓN INTERNA	
DIRECTOR	1
SECRETARIA	2
AUXILIAR DE ARCHIVO	1
TOTAL	4
DPTO. DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS	
DIRECTOR	1
SECRETARIA	5
COORDINADOR	1
ASISTENTES INFORMATICO	3
BIBLIOTECARIO	6
AUXILIAR DE BILBLIOTECA	5
AUXILIAR DE SERVICIOS VARIOS	4
TOTAL	25
DPTO. INVESTIGACIÓN	
DIRECTORA	1
SECRETARIA	3
AUXILIAR DE PROYECTOS	1
AUXILIAR DE SERVICIOS VARIOS	1
TOTAL	6
DPTO. EDICIONES Y PUBLICACIONES	
DIRECTORA	1
SECRETARIA	1
DISEÑADOR GRAFICO	1
ASISTENTES	1
AUXILIAR EDITORIAL MAR ABIERTO	1
AUXILIAR DE SERVICIOS VARIOS	1
TOTAL	6

DPTO. VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD	
DIRECTOR	1
SECRETARIA	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1
AUXILIA DE SERVICIOS VARIOS	1
TOTAL	4
DPTO PROMOC. DESARROLLO CULTURAL	
DIRECTORA	1
SECRETARIA	1
COORDINADOR	1
ASISTENTES	3
PROMOTOR CULTURAL	10
AUXILIAR ORQUESTA	2
DIRECTOR DE PALOSANTO	1
TECNICO DE LUMINOTECNICA	1
AUX.PROMOTR.CULTURAL	1
AUXILIAR DE SERVICIOS VARIOS	4
TOTAL	25
DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS	
DIRECCIÓN FINANCIERA	
DIRECTOR	1
SECRETARIA	2
COORDINADOR	1
AUXILIAR DE SERVICIOS VARIOS	1
CHOFER	2
MENSAJERO	1
PROVEEDOR	1
TOTAL	9
PRESUPUESTO	
JEFE	1
AUXILIAR DE PRESUPUESTO	2
TOTAL	3
CONTABILIDAD	
CONTADOR GENERAL	1
JEFE ASUNTOS ADM. PRESUP/CONTA.	1
AUXILIAR DE CONTABILIDAD	4
COORDINADOR	1
TOTAL	7

TESORERIA	
TESORERA	1
COORDINADOR RENTAS INTERNAS	1
AUXILIAR DE RENTAS INTERNAS	2
AUXILIAR DE TESORERIA	3
SECCION RECAUDACION	
JEFE	1
AUXILIAR DE RECAUDACION	3
TOTAL	11
BODEGA	
JEFE	1
SECRETARIA	1
COORDINADOR	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2
AUXILIAR DE SERVICIOS VARIOS	1
SECCION CONTROL DE BIENES	
JEFE	1
COORDINADORA	1
ASISTENTE	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1
TOTAL	10
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	
DIRECTOR	1
SECRETARIAS	6
COORDINADOR	4
ASISTENTE	7
AUXILIAR DE SERVICIOS VARIOS	5
CHOFER	1
MENSAJERO	3
ANALISTA INFORMATICO	1
JEFE ROLES	1
ASESOR JURIDICO EMPLE/ TRABAJA.	1
TRABAJADORA SOCIAL	2
TOTAL	32
UNIDAD CENTRAL DE COORDINACIÓN INFORMÁTICA	
UNIDAD CENTRAL DE INTERNET	
JEFE	1
SECRETARIA	1
OPERADOR UNIDAD INTERNET	5
TECNICO UNIDAD INTERNET	1

ADMINISTRADORA INTERNET	1
AUXILIAR DE SERVICIOS VARIOS	1
TOTAL	10
INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEPARTAMENTO TÉCNICO	
DEPARTAMENTO TÉCNICO	
DIRECTOR	1
SECRETARIA	1
ASISTENTES	1
JEFE SECCION AREA ELÉCTRICA	1
AUXILIAR DE SERVICIOS VARIOS	1
TECNICO TELEFONISTA	2
AUX. BODEGA	1
TOTAL	8
SECCION MANTENIMIENTO GENERAL	
JEFE	1
SECRETARIA	1
COORDINADOR	1
GASFITERO - TECNICO	2
SOLDADOR	2
ELECTRICISTA	2
TECNICO EN ELECTRONICA Y FRIO	2
TECNICO EN ALUMINIO Y FRIO	1
TECNICO AUDIO Y SONIDO	1
PINTOR	6
CARPINTERO	1
ALBAÑIL	2
JARDINERO	6
CHOFER	1
AUXILIAR DE SERVICIOS VARIOS	5
OBRERO	1
TOTAL	35
SECCION MANTENIMIENTO ESTADIO	
COORDINADOR	1
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO/ESTADIO COLISEO	6
TOTAL	7
DPTO. MEDIO AMBIENTE	
JEFE	1
SECRETARIA	1
TECNICOS	1

AUXILIAR DE SERVICIOS VARIOS	1
TOTAL	4
BIENESTAR UNIVERSITARIO	
DPTO. BIENESTAR UNIVERSITARIO	
COORDINADOR	1
SECRETARIA	3
TRABAJADORA SOCIAL	1
LABORATORISTA	2
FISIOTERAPISTA	1
DIETISTA	1
AUXILIAR DE SERVICIOS VARIOS	3
TOTAL	12
POLICLINICO UNIVERSITARIO	
JEFE	1
COORDINADOR	1
AUXILIAR DE SECRETARIA	1
ODONTOLOGO	1
TRABAJADORA SOCIAL	1
CONTADOR GENERAL	1
MEDICO	2
AUXILIAR DE ENFERMERIA	1
LABORATORISTA	1
COORDINADORA AREA DE REHABILITACIÓN	1
FISIOTERAPISTA	3
ADMISIONISTA	2
GUARDIAN	5
AUXILIAR DE SERVICIOS VARIOS	3
TOTAL	24
ALMACEN UNIVERSITARIO	
COORDINADOR	1
SECRETARIA	2
ASISTENTES	1
AUXILIAR DE SERVICIOS VARIOS	1
TOTAL	5
OTRAS UNIDADES DEL VICERECTORADO ADMINISTRATIVO	
IMPRESA UNIVERSITARIA	
JEFE	1
SECRETARIA	1
COORDINADOR	1

DISEÑOS GRAFICOS	2
TECNICO ELECTRICISTA	1
AUXILIAR DE SERVICIOS VARIOS	1
TOTAL	7
SECCION SEGURIDAD Y VIGILANCIA	
JEFE	1
SECRETARIA	1
COORDINADOR	5
GUARDIAS	74
AUXI.REPRODUCCION	1
TOTAL	82
SECCION TRANSPORTE	
JEFE	1
SECRETARIA	2
ASISTENTE	1
CHOFER	14
MENSAJERO	1
TECNICO MANT. Y AUTOMOTRIZ	3
TOTAL	22

Cuadro resumen de participantes

AREAS ACADÉMICAS	TOTAL
INGENIERIAS	242
CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS	335
CIENCIAS MÉDICAS (SALUD)	203
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	135
CAMPUS UNIVERSITARIOS	354
PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS	456
SUMA TOTALES	1723

8. Cronograma de ejecución del plan de capacitación: Del 04 al 24 de junio de 2014

<p align="center">SESIÓN DE INAUGURACIÓN</p> <p>Fecha: Junio 04 de 2014 Hora: 18H30 Lugar: Salón Auditórium de Vicerrectorado Académico</p>	<p>PONENTE: Dr. Medardo Mora DISCURSO DE INAUGURACIÓN</p>
--	---

DESARROLLO DE LA AGENDA DE CAPACITACIÓN		
FACULTADES/CARRERAS		PONENTES Y MODERADORES
Arquitectura Ingeniería Civil Ingeniería Eléctrica Agropecuaria Ingeniería Industrial Mecánica Naval Ciencias del Mar	09	<p>PONENTES: Dr. Geovanni Aliatis Dr. Francisco Velásquez Técnico Defensoría del Pueblo Moderadora: Dra. Diana Zambrano</p>
Ingeniería en Sistemas Ciencias de la Comunicación Hotelería Y Turismo Secretariado Ejecutivo, Gestión Y Desarrollo Jurisprudencia Ciencias Sociales	10	<p>PONENTES: Lic. Carmita Álvarez Dr. Francisco Velásquez Técnico Defensoría del Pueblo Moderador: Lic. Joselías Sánchez</p>
Administración de Empresas Comercio Exterior y Negocios Internacionales Contabilidad y Auditoria Ciencias Económicas Ingeniería en Marketing Trabajo Social	16	<p>PONENTES: Dr. Pedro Quijije Dr. Francisco Velásquez Técnico Defensoría del Pueblo Moderador: Ing. Tony Gonzales</p>
Psicología Enfermería Ciencias Médicas Odontología Especialidades de la Salud	12	<p>PONENTES: Abg. Liliana Cedeño Dr. Francisco Velásquez Técnico Defensoría del Pueblo Moderador: Dr. César Palma</p>

<p>Todos los choferes, mensajeros, guardias y personal de servicios de los Departamentos antes indicado.</p> <p>Sección Mantenimiento General</p> <p>Mantenimiento Estadio</p> <p>Imprenta universitaria</p> <p>Seguridad y Vigilancia</p> <p>Transporte</p>	18	<p>PONENTE:</p> <p>Dr. Juan Ramón Morán</p>
<p>Todos los choferes, mensajeros, guardias y personal de servicios de los Departamentos antes indicado.</p> <p>Sección Mantenimiento General</p> <p>Mantenimiento Estadio</p> <p>Imprenta universitaria</p> <p>Seguridad y Vigilancia</p> <p>Transporte</p>	23	<p>PONENTE:</p> <p>Dr. Oswaldo Zambrano</p>
<p>Todos los choferes, mensajeros, guardias y personal de servicios de los Departamentos antes indicado.</p> <p>Sección Mantenimiento General</p> <p>Mantenimiento Estadio</p> <p>Imprenta universitaria</p> <p>Seguridad y Vigilancia</p> <p>Transporte</p>	24	<p>PONENTE:</p> <p>Dra. Mónica Palau</p>

9. Comité Organizador

FUNCIÓN	FUNCIÓNARIO (a)	CARGO
Dirección general del Evento	Lic. Gardenia Cedeño M.	Directora de Planeamiento
Coordinación comunicación y Prensa	Ing. Juan Carlos Muñoz	Funcionario de Planeamiento
Coordinadora de Ponentes y Moderadores	A.S. Carmen Aragundi	Funcionaria de Planeamiento
Coordinación de materiales y reportes de gastos financieros	C.P.A María Elena Lucas	Funcionaria de Planeamiento
Control de Asistencia	Lic. Isabel Rojas Egdo. Stalin Mero	Secretaria de Dirección Asistente Administrativo
Mensajería y entrega de salones	Sr. David Hidalgo	Auxiliar de Servicios

9.1. Comité de apoyo

FUNCIÓN	FUNCIONARIO (a)	CARGO
Disposición permiso funcionarios académicos y estudiantes	Phd. Leonardo Moreira	Vicerrector Académico
Disposición permiso funcionarios administrativos	Dr. Antonio Hualpa	Vicerrector Administrativo
Distribución de grupos de participantes, administrativos y servicios	Abg. Francis Franco	Director de UTH
Distribución de grupos de participantes (guardias)	Lic. Denis Forti	Jefe de Área
Cobertura de comunicación y prensa	Lic. Herenia Bermello	Directora Dpto. Relaciones Públicas.

Documento elaborado por:

Lic. Gardenia Cedeño Marcillo
Directora de Planeamiento Académico